

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9845 *Resolución de 25 de octubre de 2016, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.*

Por Orden FOM/1113/2015, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 15), del Ministerio de Fomento, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden FOM/241/2016, de 16 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Ministerio de Fomento, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Por Orden del Ministerio de Fomento, de 14 de marzo de 2016, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 25 de octubre de 2016.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

ANEXO

Cuerpo o escala: E. Téc. Facultativos Superiores OO.AA. Ministerio de Fomento

Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	5087394313 A6200	FERNANDEZ ELORRIAGA MIGUEL	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS LABORATORIO DE INTEROPERABILIDAD FERROVIARIA	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	4608923 24 7.652,68
2	5354724868 A6200	MUÑOZ MENEDEZ MAURO	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS LABORATORIO DE GEOTECNIA	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	1777642 24 7.652,68
3	1181581913 A6200	MARRON FERNANDEZ JOSE ORENCO	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	4372138 24 7.652,68
4	0228533313 A6200	RUEDA PUERTA JORGE	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS LABORATORIO CENTRAL DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	3887976 24 7.652,68
5	4315908546 A6200	MARTIN HIDALGO MELVA	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS CENTRO DE ESTUDIOS DE PUERTOS Y COSTAS	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	1155010 24 7.652,68

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo